

Una aproximación a Adela Zamudio y el trabajo femenino

Lucía García Ostría¹

Universidad Mayor de San Andrés

Correo electrónico: lucia.natalia@hotmail.com

Resumen

El mundo del trabajo se vio transformado con la revolución industrial, que afectó naturalmente el mundo laboral femenino. Las mujeres, que anteriormente se dedicaban a oficios manuales –como hilanderas, niñeras, lecheras o criadas, etc.–, fueron introducidas a trabajos manuales para la industria y posteriormente a empleos de “cuello blanco” como secretarias, mecanógrafas y operadoras. Este fenómeno no llegó de la misma manera a Bolivia, cuyas formas coloniales de trabajo continuaron hasta inicios del siglo xx. En el país, la mayoría de las trabajadoras eran de clases bajas que se dedicaban a trabajos más tradicionales como pulperas, matanceras, tejedoras, chicheras, cocineras y lavanderas. Pero, además, existió un grupo que pocas veces es mencionado por la historiografía boliviana: las mujeres que se dedicaban a trabajos de “cuello blanco”; es decir, al sector terciario. Estas mujeres formadas realizaban trabajos que requerían cierto grado de especialización y, por ende, no fueron numerosas, lo que hizo que no sean visibilizadas por las fuentes estadísticas como en los distintos censos. El objetivo de esta investigación es visibilizar a estas mujeres a partir de las reflexiones de Adela Zamudio. Para eso, nos apoyamos en algunos ensayos y poemas suyos con el fin de conocer su perspectiva en tanto intelectual.

Palabras clave: Trabajo femenino, Adela Zamudio,
trabajo de “cuello blanco”, Bolivia, siglo xix

¹ Egresada de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés. Sus trabajos se enfocan en una perspectiva género.

An Approach to Femenine Work through Adela Zamudio's Texts

Abstract

The world of work saw a transformation with the Industrial Revolution, which naturally affected the femenine labor world. Women, who previously dedicated themselves to traditional forms of employment –like seamstresses, nannies, milkmaids or maids, etc.– were introduced to manual forms of work for the Industry and later on to “white collar” jobs such as secretaries, typists, operators among others. This phenomenon did not arrive in the same manner to Bolivia, a country that continued with it's colonial forms of work until the beginning of the 20th century. In Bolivia, the majority of the female workers belonged to lower social classes and dedicated themselves to more traditional forms of employment such as pulperas, matanceras, knitters, chicheras, cooks, seamstresses, laundresses, among others. But, there was also a group rarely mentioned by bolivian historiography: women who were dedicated to “white collar” jobs or the tertiary sector. These educated women had a certain degree of specialization, therefore they were not numerous. This also meant that they were not made visible by statistical sources such as censuses. The goal of this research is to make these women visible based on the reflections of Adela Zamudio. For this purpose, we rely on a few of her essays and poems in order to know her perspective on female work as an intellectual.

Keywords: Femenine work, Adela Zamudio,
“White collar” jobs, Bolivia, late 19th century

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2022
Fecha de aceptación: 1 de abril de 2022

El xix estuvo, por definición, marcado por la revolución industrial, iniciada a finales del siglo anterior. Este proceso alteró para siempre las antiguas estructuras en el Viejo Mundo y, entre ellas, la esfera del trabajo. En este marco, las mujeres también se vieron afectadas, pues, como Joan W. Scott puntualiza, la mujer trabajadora fue uno de sus productos directos (1993: 405). Dentro de este amplio panorama, el caso de Bolivia tuvo ciertas particularidades, ya que aquí no se desarrollaron grandes industrias. Sin embargo, esto no constituyó un impedimento para que las mujeres bolivianas trabajasen.

Aunque el universo laboral femenino boliviano del siglo XIX e inicios del XX estuvo principalmente copado por las clases populares, las mujeres dedicadas a trabajos del sector terciario –maestras, telefonistas, vendedoras de casas comerciales, enfermeras, entre otras– que requerían un cierto nivel de capacitación o formación fueron un sector un tanto olvidado por la historiografía boliviana. Además debemos tener en cuenta que las fuentes estadísticas de la época, como el censo de 1900, no trataron con profundidad el trabajo femenino y aún menos el trabajo femenino especializado. Esta situación nos lleva a apoyarnos en las letras de Adela Zamudio, a pesar de las limitantes que pudo tener, como fuente para rescatar la historia de estas mujeres.

Esta cochabambina rompió muchos convencionalismos de su época. Fue además crítica de su tiempo y de las normas establecidas para las mujeres. Esta escritora, proveniente de las capas altas de la sociedad boliviana, adquirió el mayor grado de educación disponible para las mujeres de su clase y condición. Por ende, a partir de poemas suyos y de dos de sus ensayos más importantes, tenemos la intención de analizar su postura sobre el mundo del trabajo femenino. Consideraremos que las reflexiones y opiniones de nuestra autora pueden ser empleadas como una fuente histórica al momento de reconstruir el pasado de este pequeño sector femenino, que fue aún más pequeño en Bolivia si se compara con casos europeos e incluso latinoamericanos.

Panorama del mundo del trabajo femenino

Antes de abordar con mayor especificidad el trabajo femenino, es pertinente definir primero lo que en este artículo se entiende como “trabajo”. Este concepto fue cambiando con el paso de los siglos, pero de acuerdo al *Dictionnaire historique de la langue française*, la palabra se entendió como una fuente de ingresos, que a su vez se convirtió en sinónimo de actividad productiva (Méda, 2007: 21). Adam Smith, por su lado, lo percibió como una unidad de medida, como un cuadro de homogenización de los esfuerzos, como instrumento que permitió que las diferentes mercancías sean comparables y cuya esencia era el tiempo (*ibid.*). Dominique Méda lo conceptualiza como una forma en la que los individuos contribuyen con su producción a una sociedad orientada hacia la abundancia, pero también le atribuye la posibilidad de proporcionar autonomía mediante el enriquecimiento. Este autor lo define así como un pilar más del orden social, pues “determina las posiciones de los individuos en la sociedad a partir de su contribución objetiva a la producción” (*ibid.*: 21). Como vemos, el trabajo empezó a ser relacionado con la producción ya en el siglo XVIII, pero progresivamente fue visto como medio organizador de la sociedad que podía dotar a los individuos de autonomía o emancipación

económica. Siguiendo las definiciones generales del trabajo expuestas por Méda, podremos ver que varios de estos elementos estuvieron más o menos presentes en lo que respecta al trabajo femenino, pero este, a su vez, tuvo características marcadamente propias.

De acuerdo con Joan W. Scott (1993: 405), antes de la revolución industrial, en Europa y en Estados Unidos, las mujeres ya trabajaban en diversas actividades y podían ejercer como hilanderas, modistas, orfebres, cerveceras, pulidoras de metales, niñeras, lecheras o criadas, con un importante énfasis en el trabajo de confección de vestimentas. Aunque se solía suponer que dejaron por primera vez el hogar con la revolución industrial para convertirse en trabajadoras asalariadas, Scott sostiene que el proceso ya se había iniciado en épocas preindustriales. A pesar de que se tiene la idea de que las mujeres empezaron a dedicarse a los trabajos fabriles en el sector textil durante el siglo XIX, muchas continuaron trabajando en áreas tradicionales como en la venta de mercados, de empleadas domésticas o lavanderas (*ibid.*: 409-410).

En este contexto, es importante señalar que el trabajo femenino previo a la revolución industrial no era visto como una actividad productiva, sino como extensión de los trabajos manuales del hogar. Si bien es cierto que las mujeres al igual que los hombres trabajaron desde siempre, como Scott lo puntualiza, su trabajo pocas veces fue valorado como tal. Es por esto que a partir del surgimiento de los trabajos “modernos”, recién se visibilizó a la “mujer trabajadora” y se la trató como un fenómeno novedoso que debía ser abordado por las connotaciones problemáticas que traía consigo. En el caso del trabajo femenino, podemos decir que la definición empleada por Méda del trabajo como actividad productiva se aplicó tardíamente, ya que este no fue considerado como parte de la producción general de la sociedad sino más bien como parte de las actividades del hogar. Aunque la visión de Adam Smith bien podía encajar, ya que las labores manuales realizadas por mujeres les permitieron una rápida inserción en la economía de mercado. Un ejemplo puede ser el de las mujeres que se dedicaron desde muy temprano a la confección de prendas en sus hogares para luego venderlas a los talleres. Por lo tanto, el trabajo femenino generaba el intercambio de mercancías, aun antes de los procesos de industrialización.

Asimismo, otra característica atribuida al trabajo fue de una capacidad liberadora mediante la autonomía económica. Este, como veremos, no siempre fue el caso de las mujeres. De acuerdo con Scott (1993: 414-418), en el siglo XIX, ellas siempre fueron mal pagadas, sin importar el tipo de trabajo que cumplieran, pues se consideraba que su salario era un sueldo complementario para las familias, insuficiente para sostenerlas. Graciela Queirolo postula algo similar para el caso argentino, ya que “en ningún momento el trabajo asalariado fue considerado un elemento de liberación personal por las trabajadoras” (2004: 67), especialmente en el caso de las mujeres obreras.

Por su parte, Sonia Pérez Toledo (2003: 87) sostiene que, en el México decimonónico, el matrimonio para las mujeres de los estratos populares nunca fue garantía de estabilidad económica, por lo tanto ellas estaban obligadas a trabajar. Mientras que en las clases medias, podía ser considerado como algo transitorio, puesto que la maternidad era una identidad fija (citada en Queirolo, 2004: 74). Como podemos ver, desde una perspectiva económica, el salario femenino difícilmente podía sustentar a una familia y era tratado como un ingreso complementario. No obstante, con el paso del tiempo, el trabajo asalariado fue adquiriendo poco a poco esa connotación liberadora para pocas mujeres profesionales y hasta de realización personal, pero también queda claro que para muchas la formación de una familia se mantuvo como expectativa principal (Rocha, 2012: 469, 476).

De esta forma, la problematización de los discursos de domesticidad o de la doctrina de esferas separadas fue una marca del trabajo femenino, pues se subrayaba su incompatibilidad con el ejercicio de la maternidad. El lugar de las mujeres debía ser el mundo privado como esposas y madres, y aquellas que trabajaban fuera de sus hogares eran consideradas como moralmente sospechosas (Queirolo, 2004: 56-57). En este punto coincidían distintos sectores de la sociedad argentina de finales del xix:

[...] socialistas, liberales y católicos, quienes condenaron el abandono del mundo doméstico, ya sea porque vieron que el empleo femenino destruía la familia, célula de la sociedad, ante el descuido el hogar y atentaba contra la maternidad, debido a los daños físicos, o porque fuera la causa de la reducción salarial y el desempleo masculino (*ibid.*: 68).

Por lo tanto, las mujeres no debían trabajar para no destruir la familia, o por su debilidad biológica, o para no interferir con el trabajo masculino. Esta estigmatización fue una constante de este período y, además, influenció los rubros a los que pudieron acceder, relegándolas a los que requerían baja especialización. Carmen Ramos ve este problema de la siguiente manera: “[d]e hecho, los procesos de tecnificación afectaron de modo diverso a hombres y mujeres, debido, en buena medida, a las restricciones que una ideología tradicional que parte de una separación tajante de las actividades y las características de los géneros imponía a las mujeres” (1990: 29).

Los trabajos femeninos menos aceptados eran los de los sectores industriales, pues podían “atentar” contra la feminidad, mientras que los terciarios eran percibidos como una alternativa aceptable (Queirolo: 2004: 71-76). A partir de estas últimas reflexiones, se podría establecer que los discursos de domesticidad y esferas separadas también ayudaron a estratificar socialmente a las trabajadoras, basándose en su relación con la supuesta naturaleza maternal innata de las mujeres.

Antes de entrar de lleno en las reflexiones de Adela Zamudio, nos parece pertinente brindar unos cuantos ejemplos acerca del trabajo femenino en contextos internacionales y también comentar el caso boliviano. Esto lo hacemos con el fin de destacar nuestras particularidades o puntualizar qué es lo que se buscaba emular de los modelos extranjeros. Los procesos más ilustrativos se encontraban en Europa y Estados Unidos, donde las mujeres ya trabajaban en sectores tradicionales antes de la revolución industrial, para luego pasar al trabajo fabril/obrero, donde adquirieron una posición más visible. A finales del siglo xix e inicios del xx, la situación empezó a cambiar parcialmente con el surgimiento de los empleos de “cuello blanco” en los sectores en expansión para ese entonces: el comercio y los servicios. Esto requirió el desarrollo de nuevas habilidades por parte de las trabajadoras. Al respecto, Scott afirma lo siguiente:

Oficinas gubernamentales, empresas y compañías de seguros contrataban secretarias, dactilógrafas y archiveras; las oficinas de correos prefirieron mujeres para la venta de sellos, las compañías de teléfono y telégrafo emplearon operadoras, las tiendas y los almacenes reclutaban vendedoras, y los sistemas estatales buscaron maestras (1993: 413).

Las mujeres entraron en espacios que ya no estaban relacionados con los trabajos manuales de las fábricas o con los trabajos tradicionales. Este nuevo campo laboral, a su vez, dio nuevas oportunidades profesionales a las mujeres de la clase media. Se trató, entonces, de un periodo en el que las mujeres tuvieron mayor presencia en el mundo del trabajo. Esto hizo que se las percibiera rápidamente como un problema: abandonaban su hogar o invadían el espacio de los hombres.

En América Latina, cada país tuvo sus propias especificidades, aunque muchos compartieron rasgos significativos. Por eso, si bien es cierto que México logró un grado mayor de industrialización que Bolivia, compartía con ella el fuerte pasado colonial, como también la centralidad de la minería y la amplia presencia indígena. A mitades del siglo xix, las principales actividades laborales que podían ejercer las mujeres de clases populares en la capital se encontraban en el servicio doméstico, el hilado, la costura y el pequeño comercio. No requerían una calificación y eran ejecutadas en su mayoría por indígenas (Pérez, 2003: 82-92). Recién a mediados de siglo, México ingresó en una lógica de modernización económica. Por eso, el porcentaje de mujeres dedicadas a trabajos profesionales apenas si rebasaba el 1%. Este reducido número se dedicaba a la instrucción –siguiendo una tradición que venía incluso del periodo colonial– y, en menor cantidad, eran enfermeras o parteras e incluso dueñas o arrendatarias (*ibid.*: 110-11).

Durante el porfiriato, la modernización económica favoreció el desarrollo urbano en detrimento del campo y aumentó la participación de las mujeres en nuevos tipos de trabajo. Muchas se dedicaron al sector de los servicios y otras a las labores fabriles, y “[a] las tradicionales estanquilleras, porteras, aguadoras, vendedoras de alimentos y sirvientas se sumaron las maestras, las obreras, las empleadas de comercio y hasta las artistas de teatro” (Ramos, 1990: 27). En el caso mexicano, si bien las actividades de las mujeres se fueron diversificando, esto no significó necesariamente una ampliación de oportunidades para que se integraran como obreras con cierto grado de especialización –como en Inglaterra o el noreste de los Estados Unidos–. Más bien, en el proceso de tecnificación de manufacturas, varias fueron eliminadas de sus trabajos cuando estos pasaron a ser realizados en fábricas (*ibid.*: 35-40).

Por otra parte, Argentina y en particular su capital, Buenos Aires, estaban atravesando por fenómenos mucho más rápidos. Así, algunas décadas más tarde, a principios de mayo de 1920, Alfonsina Storni, bajo su pseudónimo de Tao Lao, comentaba en el diario *La Nación*:

Si de 7 a 8 de la mañana se sube a un tranvía, se lo verá en parte ocupado por mujeres que se dirigen a sus trabajos y que distraen su viaje leyendo. Si una jovencita lectora lleva una revista policial, podemos afirmar que es obrera de fábrica o costurera; si apechuga con una revista ilustrada de carácter francamente popular, dactilógrafa o empleada de tienda; si la revista es de tipo intelectual, maestra o estudiante de enseñanza secundaria [...] (citada en Queirolo, 2004: 55).

Esta cita nos permite imaginar a una Buenos Aires dinámica, moderna y con una población altamente alfabetizada. Ahí, las mujeres podían ser contratadas por las grandes fábricas o por los talleres, así como por el sector terciario –como empleadas de casas comerciales, telefonistas, etc.–, además de abocarse al servicio doméstico y al trabajo a destajo que se realizaba en el hogar por encargo de fábricas, talleres o casas comerciales (*ibid.*: 57-58). Como podemos ver, si bien la capital argentina era uno de los modelos de modernidad de nuestra región, no pudo dejar de convivir con las formas tradicionales de trabajo femenino, así como ocurría con México. No obstante, en Argentina, el proceso de modernización logró destruir las actividades artesanales en el interior del país, lo que hizo que mucha de la mano de obra femenina fuera expulsada y posteriormente reubicada (Queirolo, 2004: 62). Las mujeres dedicadas a nuevas actividades convivieron con aquellas que realizaban labores tradicionales, pero en el caso argentino muchas de estas últimas perdieron poco a poco sus espacios.

A manera de concluir con esta sección, presentamos el caso boliviano, para comprender el contexto de nuestra autora. Se debe resaltar que en nuestro contexto, la industrialización fue escasa y tardía, por lo que observamos

una preponderancia de trabajos más tradicionales. Como afirma Beatriz Rossells (2001: 44-45), las mujeres ejercían como pulperas, matanceras, tejedoras, chicheras, cocineras, hilanderas, lavanderas, cigarreras o regatonas; actividades reservadas a la población mestiza e indígena. El mundo del trabajo femenino, por lo tanto, estaba conformado principalmente por mujeres de clases bajas/populares, muchas de las cuales se dedicaban a su vez a trabajos artesanales, es decir, a trabajos portadores de cultura y tradición. Se mencionan también otro tipo de ocupaciones como, por ejemplo, el de las rabonas, mujeres que servían a los soldados en los conflictos bélicos, o el de las costureras, una ocupación muy frecuente en las ciudades. Es más, en el censo de 1887 de La Paz, aparecía como un trabajo usual entre las mujeres, mientras que curiosamente se obviaba su presencia en la enseñanza, lo que hace muy difícil estimar cuántas maestras existían por aquellos años (*ibid.*: 49).

Pero, ¿cuál fue la situación de las mujeres acomodadas? En muchos casos, se encontraban relegadas al espacio privado y, en otros, aquellas que se dedicaban al estudio se podían convertir en monjas. También se habla de la presencia de enfermeras en un informe del hospital de San Salvador de Cochabamba de 1825 y, aunque no conoce su estrato social, seguramente recibieron algún grado de formación. Además, Rossells señala que las mujeres de sectores acomodados enfrentaban mayores restricciones en el manejo patrimonial, con algunas pocas excepciones en el manejo de tierras (*ibid.*: 50, 53). Vemos, por ende, que ellas tuvieron un restringido acceso al mundo laboral y un escaso manejo de sus bienes.

En el ya mencionado censo de 1887, la presencia de las trabajadoras con cierto grado de formación fue nula y ni siquiera se contemplaron a las maestras, algo impresionante si consideramos que, en el censo de 1842 de la ciudad de México, este sector ya había sido identificado. Pero es todavía más sorprendente la falta de datos en documentos estadísticos más recientes como el censo nacional de 1900. Así lo explicaba la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica encargada de realizarlo:

En la compilación por profesiones es en la única que se ha prescindido de la distinción de sexos, en razón de no ser esta distinción muy necesaria para el concepto de los datos demostrados, desde que son tan conocidos los oficios que son ejercidos exclusivamente por los hombres y por las mujeres (1904: 45).

Entre las pocas ocupaciones que fueron reconocidas como exclusivamente femeninas estaban las costureras, “en general especial del sexo femenino” (*ibid.*), las chicheras, “que fabrican y expenden la bebida nacional de las clases bajas; la chicha de maíz, arroz, maní, etc.”, las hilanderas y las lavanderas (*ibid.*: 46). También se mencionaba la presencia de mujeres entre “presbíteros, frailes, monjas y todas las personas de ambos sexos dedicados

al culto". Como podemos apreciar, los espacios laborales eran escasos y, para los encargados del censo, esta división genérica resultaba una obviedad. Pero, ¿qué pasaba con las actividades mencionadas que podía ser ejecutadas por ambos sexos? En el prólogo se reconocían, por ejemplo, quehaceres tan diversos como los de los agricultores, tejedores, comerciantes, sirvientes, propietarios, mineros –no podemos olvidar a las *palliris*, un oficio fundamental desde la colonia– o profesores (*ibid.*: 45). El prólogo explicaba, sin embargo, que era imposible conocer la parte ocupada por mujeres y argüía al respecto lo siguiente:

Así y todo, la distinción de los sexos, en este concepto de clasificación, habría dado lugar a errores mucho más trascendentales, debido al pésimo registro de profesiones en las cédulas de la mayor parte de los departamentos (*ibid.*).

El mismo censo reconocía que las mujeres participaban incluso en trabajos que requerían mayor formación, aunque, por razones técnicas, no se pudo proporcionar estos datos. Lo que sí mencionaba era la cantidad de mujeres que recibieron instrucción: de las 814,363 mujeres que había en ese entonces en Bolivia, solo 90,173 –es decir un 11%– pudieron acceder a algún grado de educación formal a inicios del siglo xx.

El número de mujeres instruidas nos permite deducir que el porcentaje que se dedicaba a formas de trabajo “modernas” que exigían cierta calificación era aún más bajo si se lo compara con otras naciones latinoamericanas como Argentina y México. En el caso argentino, no solo se logró un alto nivel de desarrollo de las industrias, sino además se alcanzó un alto nivel de alfabetización. Como podemos ver, existen pocas fuentes que traten a este reducido grupo de mujeres, pues ni las estadísticas nacionales de aquel entonces estudiaron de forma seria a las mujeres trabajadoras profesionales. Son estas carencias las que nos hacen acercarnos a las reflexiones de Adela Zamudio, pues no solo formaba parte de ese reducido grupo, sino que además fue de las pocas que hizo de su educación un instrumento de trabajo.

Biografía de una mujer distinta

Adela Zamudio nació el 11 de octubre de 1854 en Tunari, creció en Corani y falleció el 2 de junio de 1928 en Cochabamba. Sus padres fueron Adolfo Zamudio, de origen argentino, y Modesta Rivero, proveniente de La Paz. Para la historiadora Dora Cajías, ella fue hija de la oligarquía nacional, puesto que:

Su posición fue doblemente privilegiada; en lo social corría por su cuerpo sangre de militares que ayudaron a la Independencia y ecos de antepasados euro-

peos, y en lo económico, perteneció a pesar de la decadencia posterior, a una familia acaudalada por sus propiedades en yacimientos de cobre en Corocoro, primero y tierras en Corani, después (1996: 24).

Su familia residió en varias localidades hasta que finalmente se estableció en Cochabamba. Zamudio estudió en los colegios San Alberto y Achá. Sin embargo, y debido a su gran inquietud y curiosidad, tuvo que ser autodidacta por los impedimentos de su época que restringían la educación de las mujeres (Cajías, 1996: 26). A los 15 años tomó el pseudónimo de “Soledad” y publicó su primer poema, “Dos rosas”.

Entre sus logros más destacados podemos citar la publicación, en Buenos Aires, de su libro de poemas *Ensayos poéticos* (1887) y, en 1901, la creación de la Academia de Pintura en Cochabamba. Ella enseñó en la primera Escuela Fiscal para Señoritas, creada en 1905. Y, en 1916, fundó el liceo que después llevaría su nombre y del cual sería la primera directora (Cajías, 1996: 44). Posteriormente, en el año 1913, publicó su única novela, *Íntimas*, que recibió duras críticas de personajes como Demeterio Canelas y Claudio Peñaranda. Sobre esto comenta Cajías:

Su novela *Íntimas* (1913), definida por ella misma como “un cuentecito para mujeres, inspirado en confidencias de almas femeninas, limitadas y delicadas”, fue algo más que eso [...], intentó una crítica y fustigó las lacras morales y los prejuicios de Cochabamba, pero no trascendió la visión localista y reducida de su enfoque (1996: 38).

El libro causó cierto malestar, en particular entre el público masculino, que lo juzgó inadecuada para las formas de la época. A pesar del pequeño revuelo, finalmente, el 28 de marzo de 1926, fue condecorada en La Paz por varios intelectuales y por el entonces presidente Hernando Siles, que reconocía de esta manera su labor intelectual. Aún así, nuestra autora no siempre tuvo solvencia económica y comodidades. Al menos así lo relata Augusto Guzmán: “Su vida modesta y sin rentas, ceñida al deber y sostenida por el trabajo personal, transcurre entre constantes necesidades, privaciones y pequeñas satisfacciones” (1986: 91).

Ideológicamente, ella se alineó con el Partido Liberal boliviano, que, a su vez, le dio el cargo de maestra. Por estos motivos, tuvo una actitud crítica hacia la educación aristocrática clerical, exigiendo una formación laica y popular (Cajías, 1996: 31). Esta postura la llevó a sostener acaloradas polémicas con los sectores religiosos de la sociedad como, por ejemplo, con los círculos femeninos católicos. No obstante, y a pesar de todo este progresismo, podemos encontrar en su narrativa un imperante tono moralista que naturalmente refleja la pertenencia a su época y a su medio (*ibid.*: 38). En suma podemos

decir que “con denuncias y críticas buscó sacudir la conciencia de una sociedad que consideró conservadora, prejuiciosa y hasta hipócrita” (*ibid.*: 30).

Pensando desde la desigualdad

Para poder comprender las visiones de nuestra autora acerca del mundo del trabajo femenino, es necesario conocer su pensamiento que, como Virginia Ayllón (2018) bien señala, se encuentra en su extensa obra literaria y ensayística. Está claro que, por la naturaleza de este trabajo y por su enfoque, solo pretendemos dar un panorama general y somero del pensamiento de Adela Zamudio. Para este cometido utilizaremos como referencia algunos de sus poemas más conocidos y una que otra acotación sobre *Íntimas*. A partir de este análisis, pretendemos rastrear algunas de las opiniones que formuló sobre la desigualdad –ya sea social o de género– y sobre la situación de la mujer.

Para comenzar, en el poema “*Quo vadis?*” encontramos una visión crítica hacia la Iglesia católica, denunciándola como vanidosa, pervertida, ostentosa, lujosa y enfocada en el lucro (Zamudio, 1913: 93-96). Así, ella se enfrentaba de manera frontal con una institución que, a sus ojos, estaba corrompida. En este texto, encontramos, además, una firme denuncia contra la desigualdad social:

Las antiguas barbaries, que subsisten,
Solo cambian de nombre con la edad;
La esclavitud y aun el tormento existen
y es mentira grosera la igualdad.

¡Siempre en la lucha oprimidos y opresores!
De un lado, la fortuna y el poder,
Del otro, la miseria y sus horrores;
Y todo iniquidad... hoy como ayer (*ibid.*: 96).

En estos versos, vemos a una mujer que no solo juzgaba a la Iglesia católica, seno de la sociedad boliviana de aquel momento, sino que también enfrentaba a los hombres poderosos, tanto de su tiempo como del pasado.

Siguiendo esta línea, en la novela *Íntimas*, Leonardo García Pabón ve una intención de criticar la mentalidad de la sociedad cochabambina –y, por lo tanto, boliviana– a través de su mirada negativa de la Iglesia (1999: xi). Para Zamudio, la “supremacía del hombre” se vio expresada en una institución que influía e influye sobremanera en la mentalidad local.

El rechazo de la autora hacia el patriarcado, como lo entendemos ahora, era el resultado de las desventajas que experimentaban las mujeres tanto en Bolivia como en el mundo. Esto se puede observar de forma explícita en su

provocador poema “Nacer hombre”, en el cual denunciaba los privilegios masculinos, adquiridos por el simple hecho de haber “nacido hombres” (Zamudio, 1887: 69-70). La autora reclamaba, por ejemplo, los derechos civiles que detentaban únicamente los hombres en el marco de la democracia censitaria. “Una mujer superior / en elecciones no vota, / y vota el pillo peor / (permitidme que me asombre). / Con tal de aprender a firmar / puede votar un idiota / porque es hombre” (*ibid.*). Ella condenaba cómo cualquier hombre, hasta el más incapaz, se encontraba por encima de toda mujer. En estos versos encontramos además una denuncia sobre el funcionamiento del sistema democrático, ya que en teoría debían participar hombres mayores de edad –veintiún años si eran solteros o dieciocho si eran casados– con propiedad o renta no proveniente de trabajos de servidumbre y que supiesen leer y escribir. Zamudio iba incluso más allá al repudiar el hecho de que cualquier hombre que aprendiese a firmar –no a escribir– pudiera votar, mientras que ninguna mujer, ni la más letrada, podía acceder a este privilegio. Otra crítica importante en este poema es la del desconocimiento del trabajo intelectual femenino por parte de los hombres y es muy probable que la autora se refiriese a su propia experiencia: “Si alguna versos escribe, / de alguno esos versos son: / Que ella solo los suscribe.– / (Permitidme que me asombre) / Si ese alguno no es poeta, / ¿por qué tal suposición? / porque es hombre” (*ibid.*: 69). Esta denuncia reflejaba cómo la sociedad desmerecía el trabajo literario de las mujeres, al punto de acusarlas de plagiadoras para no reconocer su capacidad creativa e intelectual.

Estas reprobaciones se encuentran también en su poema “Progreso”, en el que tenemos una reflexión sobre la situación de la mujer en una sociedad que la reducía a ser esposa, empujándola hacia matrimonios sin amor y movidos por el interés económico (*ibid.*: 40-41). Por ejemplo, en la siguiente estrofa: “De modo que todo hombre, al casarse / podrá con la certeza consolarse / de que –a no serlo suya– siempre fuera / su adorada mitad de otro cualquiera” (*ibid.*: 41), pues el “quedar solterona [es] el peor apropio” (*ibid.*).

Sobre este mismo tema, Gracia, uno de los personajes protagónicos de la novela *Íntimas*, afirma lo siguiente: “¿Por ser también yo solterona incorregible? [...] continuó: verdad que las mujeres no merecemos nunca ese calificativo; solo el hombre se casa cuando quiere” (Zamudio, 1999 [1913]: 17). Vemos pues que las mujeres no podían decidir con quién y cuándo contraer matrimonio, ya que, cuando no lo hacían, eran juzgadas. La autora evidenciaba, además, que ellas solo podían ser consideradas por el sistema en su rol de madres: “No señalándole más que un camino, / y ni virtud ni utilidad concreta / sin la maternidad de la familia” (Zamudio, 1887: 41).

Por su parte, Ayllón, en el prólogo de los *Cuentos*, encuentra en la obra una fuerte influencia de un romanticismo femenino manejado por autoras

contemporáneas: se trata de un romanticismo que interpeló al ideal de mujer y sus mecanismos de opresión como el “amor romántico”. Es decir, que buscaba impugnar al modelo femenino establecido por la sociedad de ese entonces –especialmente desde el romanticismo tradicional–, como lo hicieron autoras como Jane Austen, Anne Radcliffe, Mary Shelley, las hermanas Brontë o las españolas Emilia Pardo Bazán y Rosalía de Castro (2013: 17-18). Podemos decir que, mediante su extensa obra, Zamudio buscó denunciar la injusta situación de la mujer y además desmitificar el amor romántico como ideal –como se evidencia en “Progreso”–. De acuerdo con Ayllón, este concepto fue clave en la construcción del capitalismo, pues establecía nociones como el individualismo, la privacidad, la familia nuclear y la separación de esferas según el sexo (*ibid.*: 19). En ese sentido, para García Pabón, el mérito de nuestra autora recae en que estableció la necesidad de un espacio femenino desde y para las mujeres (1999: xvii).

Vemos así que Adela Zamudio repudió la situación social, económica y legal a la que estaba sometida la mujer. Se enfrentó contra los cánones establecidos de “feminidad” y criticó los castigos injustos que recaían sobre ellas (*ibid.*: xv). Además, cuestionó los convencionalismos de la sociedad boliviana de la época atacando sus pilares: la Iglesia, por un lado, y el sistema patriarcal, por el otro.

Adela Zamudio frente al trabajo femenino

A partir de lo dicho anteriormente, buscaremos reconstruir el pensamiento de nuestra autora en relación al mundo del trabajo femenino en la Bolivia del siglo xix e inicios del xx. Para eso, utilizaremos dos de sus polémicos ensayos: el primero *Temas pedagógicos: La instrucción moral en el tercer grado de la escuela primaria*, publicado en 1914, y el segundo, *La misión de la mujer*, publicado en 1922.

En *Temas pedagógicos*, Zamudio se interroga sobre la educación moral en las escuelas primarias y, sobre todo, el lugar de la materia de religión en los programas oficiales (2015 [1914]: 11-14). Esta inquietud ya había aparecido, como señala Alba María Paz Soldán (2010: 138), un año antes, en una columna titulada “Reflexiones”, “a raíz de una representación realizada por niñas y niños de una escuela de Cochabamba en la que éstos repetían los moldes más tradicionales de la sociedad” (*ibid.*). En este otro texto, la autora desarrolla el tema y una de sus críticas más importantes se dirige hacia la falsa virtud que, según ella, muchas mujeres estaban obligadas a fingir. Sobre esto, menciona “[...]o que ante todo conveniente es extirpar de las inteligencias femeninas un error grosero y muy difundido: la confusión que se hace de estos dos hechos: virtud y devoción” (*ibid.*: 12). Como vemos, para la cochabambina, la virtud

puede camuflarse dentro de una devoción fanática que no necesariamente refleja la fe. De ahí que ella critique a las monjas de la ciudad y su falta de caridad. Argumenta también que las mujeres devotas no deben dejar sus deberes caseros por refugiarse demasiado en la oración; para ella “[e]s el trabajo la oración del fuerte” (*ibid.*: 13). Entonces, si la devoción no viene acompañada de la caridad –entendiendo esta como la genuina preocupación por el prójimo–, se disfraza simplemente de falsa virtud. Por lo tanto, ella repudia la religiosidad hipócrita y censura, en concreto, a la Iglesia como institución.

La autora define la situación femenina en términos aún más absolutos, pues considera que la intervención social de la mujer en asuntos trascendentales suele ser nula y que esta solo se ocupa del imperio de la familia (*ibid.*). Incluso en estas circunstancias, Zamudio afirma que las mujeres podrían “tomar parte en la lucha por la vida” (*ibid.*: 14) y de ahí la importancia de su inserción en el mundo laboral:

El trabajo le procurará doble beneficio: la libra del servilismo y la preserva de los devaneos de una imaginación ociosa; pero el problema subsiste: por una parte, el vulgo (y el vulgo en este caso es la sociedad entera) solo la tiene en cuenta como esposa y como madre, y por otra, la mujer más fuerte e independiente por el trabajo, no está, con serlo, exenta de la ley universal: anhelo inextinguible de los afectos íntimos (*ibid.*).

Así, reconoce la capacidad liberadora que el trabajo asalariado podía tener para muchas mujeres. Aunque sabemos que generalmente el pago que recibían era muy bajo, está claro que con el tiempo empezó a ser visto como un medio para la liberación femenina. Lo que nos hace cuestionarnos si hubieron otras trabajadoras profesionales que compartiesen las opiniones de Zamudio. ¿Fue el trabajo asalariado percibido como un posible medio para la autonomía económica de algunas trabajadoras bolivianas?

No obstante, al mismo tiempo que ella reconoce esta dimensión emancipadora, también hace hincapié en un punto crucial: el rol de madres y esposas era lo que aún definía a las mujeres. Sobre esto, Fernando Santiván menciona que, en el caso de las jóvenes santiaguinas del siglo XIX, la familia continuaba “siendo una de las principales expectativas para la ‘mayoría de las niñas chilenas de la clase media y también de la clase alta’, por consiguiente, de las jóvenes trabajadoras de las tiendas por departamentos” (citado en Rocha, 2012: 469). Esta inquietud seguramente cruzó fronteras, pues afectó a las jóvenes bolivianas tanto como a las chilenas, las mexicanas, las argentinas, entre tantas otras, a lo largo del tiempo. La observación que realiza Adela Zamudio no hace más que confirmar la existencia de esta preocupación en nuestro país en la mente de la gran mayoría de las mujeres de su tiempo, así como de este pequeño sector de mujeres trabajadoras. Como vemos, el matrimonio que

les era impuesto y, en consecuencia, el trabajo por sí solo y la libertad que proporcionaba no resultaban suficientes.

Nuestra autora llama entonces a las maestras a resolver este problema inculcando en las mujeres el “destino supremo de la maternidad moral” y de la caridad que “tiene para todas las obreras un sitio honroso; que a ninguna le faltarán jamás seres a quién amar y proteger; afirmemos que para todas hay hogar; y que para todas hay en el hogar, santos deberes y dichas inefables” (Zamudio, 2015 [1914]: 14). A pesar de criticar el rol meramente maternal que le era atribuido, la autora subvierte esta función y la hace válida más allá del matrimonio. La mujer, por ende, se transforma en una madre moral de la sociedad. Así, la figura de la solterona, que aparecía tanto en sus poemas como en *Íntimas*, es convertida en una suerte de “obrera”, un término que no deja de remitir también a la reflexión que hiciera Clorinda Matto en 1895.

Sin embargo, estas “madres educadoras” reproducían las estructuras de género socialmente dominantes. Si bien, en este caso, Zamudio no lo formula de manera explícita, nos parece que intenta consolidar dichos modelos a través de valores conservadores. Es decir que, para ella, el rol de la mujer ya no debía ser el de madre y esposa, sino, más bien, el de guardiana de la sociedad. De esta manera, la cochabambina se revela como una mujer compleja, cuyas visiones progresistas sobre el trabajo femenino y la liberación de las mujeres se conjugaban con una constante influencia judeo-cristiana. Beatriz Rossells explica así esta paradoja: “[l]a imagen de la mujer boliviana urbana del siglo XIX [...] está influenciada por dos vertientes con frecuencia en oposición: la tradición colonial cristiana/católica y el modelo europeo en vigencia” (2001: 263). En efecto, en 1914, para Zamudio quedaba claro que el trabajo podía ser un medio de liberación para la mujer, pero que los anhelos afectivos constituyían un serio escollo. Finalmente, su consejo para superar tales impedimentos era el de apoyarse en la moral y la caridad.

Sin embargo, en *La misión de la mujer*, su alegato es aún más contundente y postula que que los hombres sometieron desde los inicios de la humanidad a la mujer –ya sea desde la época de piedra, durante la Antigüedad o en los comienzos de la era cristiana (Zamudio, 2012 [1922]: párrafos 1-11)–. Bajo su óptica, el hombre tenía la tarea de dirigir a la familia, mientras la mujer cargaba con la maternidad y las obligaciones morales más estrictas que la obligaban a combatir sus pasiones (*ibid.*: párrafos 9-10). Sin embargo, ella argumenta que, en cierto momento, “[e]l hombre, regido por sí mismo, se había descarrido [...]; eran tantos los que habían faltado su deber, que el hambre en los hogares consiguió se permitiera a la esposa, a la hija, a la hermana, reemplazarle en los trabajos que resultaron casi tan mecánicos como los quehaceres domésticos” (*ibid.*: párrafo 12).

Dentro de este panorama, la autora reconoce que los hombres “civilizados” que comprendieron la utilidad del trabajo de las mujeres para las

familias, mientras que otros denunciaron su abandono del hogar. Además, muchos temían que la labor femenina los superase (*ibid.*: párrafos 16-17). Este fenómeno fue muy perceptible, por ejemplo, en Argentina, donde los sindicatos obreros se opusieron al trabajo femenino argumentando los eventuales daños morales y físicos que podría causar en las mujeres, pero además porque constituía una seria amenaza de reducción de salarios o de desempleo para los obreros (Queirolo, 2004: 67-68).

Pero, de acuerdo a Adela Zamudio, estas objeciones eran infundadas, pues “la mujer trabajadora bien podía organizar su hogar de manera que sus ausencias no produjeran trastornos en él” (*ibid.*: párrafo 16). Sumado a esto, veía que “[l]a mujer apta para las matemáticas, igualmente que para otras ciencias, era inferior como cultora de las bellas artes” (*ibid.*: párrafo 15). Por un lado, desestimaba esa visión de que la mujer no podía trabajar fuera del hogar y, por otro, la presentaba como apta para oficios que eran comúnmente de dominio masculino.

Este podría ser un intento de “virilizar” las capacidades de la mujer trabajadora al señalar su afinidad hacia las ciencias y al alejarla de las artes. Ella mencionaba además que “[l]os hombres verdaderamente superiores se pusieron de parte suya y triunfó la gran idea feminista: la emancipación económica de la mujer por el trabajo. Oficinas, despachos. Los almacenes se llenaron de empleadas asiduas, inteligentes y animosas” (Zamudio, 2012 [1922]: párrafo 18). Aquí, la autora hace alusión a los trabajos “de cuello blanco”, lo que puede darnos pistas sobre el comienzo de dichas ocupaciones, que empezaron a llegar a mediados del siglo XIX a Bolivia con las empresas de energía eléctrica, de telégrafo, y, más adelante, de teléfono.

Después de haber explicado el éxito de la mujer en el ámbito laboral, Adela Zamudio realiza una dura crítica contra sus congénitas. Primero argumenta que para que una mujer pueda dedicarse a trabajar, debe reformar su forma de vestir. Afirma que “[l]a muñeca humana, que ocupaba una mano en manejar el abanico o la sombrilla y la otra en recoger la cola del vestido, desapareció de escena” (2012 [1922]: párrafo 19). Para ella, un espíritu cultivado viene con la sencillez del traje. Sin embargo, considera que “su eterno enemigo, el orgullo del hombre, se sublevó ante tan completo e inesperado triunfo. Ingenios esclarecidos esgrimieron plumas finísimas para herirla en el más arraigado de sus sentimientos” (*ibid.*: párrafo 20). Los hombres temerosos del éxito de la mujer tuvieron que apelar a su vanidad mediante la moda. Es en este sentido que va la crítica de Zamudio hacia las mujeres trabajadoras:

[...] entre tanto que mujeres eminentes, orgullo de su sexo, luchaban en pro de los derechos de toda una mitad de la humanidad, triunfando en la palestra del pensamiento, la criatura vulgar, la Eva de la tradición sagrada, fue nuevamente seducida por el demonio de la Vanidad (*ibid.*: párrafo 24).

Según sus palabras, la vanidad era un terrible error, pues alejaba a las mujeres de su lucha complaciendo las intensiones de los hombres. Dicha crítica hacia la mujer vanidosa, para Ayllón, se fundamenta en lo siguiente: “Esta actitud de Zamudio contra algunas mujeres –las ‘vanidas’– es, en realidad, un ataque a las ‘víctimas’ que participan del sistema que las opprime y además justifican las razones de su propio dominio” (en Zamudio, 2013 [1914]: 37). En consecuencia, se dejaban seducir por el patriarcado mediante objetos de distracción y eran las que solían “permitir su sometimiento” e, incluso, lo apoyaban.

Tales reproches pueden ser justificados tanto en su propia mirada conservadora y moralista, como también pudieron ser reproducciones de los discursos imperantes de la época. Mas estas reflexiones nos parecen importantes, no tanto por su carácter fiscalizador, sino porque encontramos una referencia a los posibles hábitos de consumo de algunas mujeres trabajadoras. Por ejemplo, para el caso chileno, Víctor M. Rocha expone lo siguiente:

A pesar de su marcada situación de desigualdad, al recibir generalmente menos de la mitad del pago que los hombres recibían por el mismo trabajo, les permitió acceder al disfrute, aunque de forma marginal, de los beneficios del mercado [...] entre ellos, el *rouge*, las salidas al cinematógrafo, las lecturas de “novelas rosa” y revistas femeninas [...] (2012 [1922]: 476).

Queda claro que el capitalismo supo aprovecharse de las mujeres modernas trabajadoras mediante nuevas formas de consumo, que estaban cambiando lentamente las formas de diversión y ocio de las clases medias y altas. Con las reflexiones de Zamudio, podemos tímidamente suponer que tales formas también fueron comunes entre las mujeres trabajadoras de los centros urbanos bolivianos.

En resumen, en ambos ensayos vemos que, a pesar de que Zamudio reconoce al trabajo como el medio para la liberación de la mujer, identifica a su vez los obstáculos en este camino. En *Temas pedagógicos*, considera las pasiones como una seria traba para la autonomía femenina. Para ella, las mujeres, en el fondo, anhelaban cumplir con los cánones establecidos por la sociedad patriarcal. Este seguramente fue el sentir de otras mujeres bolivianas que tuvieron acceso a algún tipo de formación y se dedicaron a trabajos del sector terciario. En el segundo ensayo, se ejemplifican más bien las capacidades femeninas, empero su vanidad es vista como un terrible impedimento en su lucha por la emancipación.

Todo lo señalado es de suma importancia si se considera específicamente el caso de nuestra autora, que perteneció al reducido grupo de mujeres con formación y que al mismo tiempo trabajaban. El testimonio de Adela Zamudio no solo debe ser tomado en cuenta desde la literatura, sino también

desde la historia, ya que en este caso nos sirvió como una fuente más para acercarnos a las pocas mujeres trabajadoras de “cuello blanco” en Bolivia, sobre todo si consideramos que ellas no fueron mencionadas por las estadísticas nacionales del momento.

¿Otras mujeres educadas como ella habrán sentido las mismas preocupaciones e inquietudes? Es muy probable que algunas sí, considerando todas las restricciones que enfrentaban y teniendo en cuenta los movimientos feministas que se empezaron a gestar en la década de 1920 y cuyas líderes provenían, en muchos casos, de clases medias o altas. En este sentido, las letras de Zamudio también sirvieron para allanar este camino.

Conclusiones

En este recorrido a través de algunas ideas clave del pensamiento de Adela Zamudio, no podemos dejar de lado ciertos análisis que deben ser mencionados. Primero están las particularidades del trabajo femenino frente a conceptualizaciones más generales, puesto que este no siempre estuvo asociado con la producción. Y, aunque adquirió tardíamente la connotación de emancipación económica, siempre estuvo implícitamente a la compra y venta de mercancías. Por otra parte, una característica única del trabajo realizado por mujeres fueron los discursos que, como reacción, se tejieron en torno al concepto de “domesticidad” y que, en realidad, estaban destinados a desestimarla.

El caso boliviano fue un poco distinto a los de otros países de la región, pues, durante la mayor parte del siglo XIX, los resabios coloniales continuaron vivos. Esto explica que las trabajadoras se hayan concentrado principalmente en trabajos de índole tradicional. Más tarde, a inicios del XX, comenzó la lenta incorporación de las mujeres al sector terciario. Lamentablemente para Bolivia existen muy pocos datos estadísticos que traten a las mujeres trabajadoras y aún menos a las trabajadoras de “cuello blanco”. Esto fue comprobado con la revisión del censo nacional de 1900, que ni siquiera presentó una división sexual de las ocupaciones en el país.

La vida y el pensamiento inusuales de Adela Zamudio la hicieron una mujer única para su época. Perteneció a las altas capas de la sociedad boliviana, lo que le permitió acceder a un alto nivel educativo, pero por cosas de la vida tuvo que desempeñarse como maestra. Asimismo, se dedicó a las letras, como muy pocas en Bolivia por aquellos años. Entonces, Adela no fue cualquier otra mujer trabajadora o de élite, pues ella era la conjunción de ambas identidades. Esto, y obviamente su dedicación a las letras, hace que sus reflexiones sean invaluables fuentes para la historia en clave femenina.

Finalmente, debemos referirnos a algunas de las conclusiones alcanzadas a partir de sus ideas. Para comenzar, afirma que el trabajo es como un medio

para la liberación femenina, que se ve obstaculizado por las imposiciones de la sociedad para las mujeres o los anhelos afectivos que estas pudieran tener. La solución que plantea para lograr ese cometido liberador es que las pasiones sean reemplazadas por una misión moral para las mujeres, transformándolas en garantes de la sociedad. Estas ambigüedades la hacían portadora de ideas muy distintas, puesto que por un lado estaba el progresismo feminista y, por el otro, un conservadurismo de tinte moralista. Al mismo tiempo, pudimos constatar la actitud contestataria de la autora frente a los discursos imperantes que desacreditaban a la mujer trabajadora. No obstante, nos topamos también con reproches y críticas hacia otras mujeres por sus actitudes vanas. Así, aunque estos ensayos y poemas presentan ciertas contradicciones, nos ayudan a vislumbrar el surgimiento de un sector muy poco estudiado: las mujeres trabajadoras de “cuello blanco”.

Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Cochabamba (1977). *Adela Zamudio. Poetisa, educadora, polemista*. Cochabamba: Editorial Canelas.
- Ayllón, Virginia (2018). *El pensamiento de Adela Zamudio*. La Paz: CIDES-UMSA / Plural.
- (2015). “Soledad, hogar y oración en Adela Zamudio”. *¿Quo vadis...?* (Madrid), núm. 3: 3-5.
- (2013). “Introducción”. *Adela Zamudio, Cuentos*. La Paz: Plural, pp. 11-68.
- Cajías, Dora (1996). *Adela Zamudio: Transgresora de su tiempo*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano.
- Guzmán, Augusto (1986). *Adela Zamudio: Biografía de una mujer ilustre*. La Paz: Juventud.
- Méda, Dominique (2007). “¿Qué sabemos sobre el trabajo?”. *Revista de Trabajo* (Buenos Aires), año 3, núm. 4: 17-32.
- Paz Soldán, Alba María (2010). “Adela Zamudio: Imagen y escritura”. *Revista Ciencia y Cultura* (La Paz), núm. 24: 137-150.
- Pérez Toledo, Sonia (2003). “El trabajo femenino en la ciudad de México a mediados del siglo XIX”. *Signos Históricos* (Ciudad de México), núm. 10: 80-114.

Queirolo, Graciela (2004). “El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): Una revisión historiográfica”. *Temas de Mujeres* (Tucumán), año 1, núm. 1: 55-87.

Rossells, Beatriz (2001). *Las mujeres en la historia de Bolivia: Imágenes y realidades del siglo XIX (antología)*. La Paz: Anthropos.

Ramos Escandón, Carmen (1990). “Mujeres trabajadoras en el México porfiriiano. Género e ideología del trabajo femenino, 1876-1911”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* (Ámsterdam), núm. 48: 27-44.

Rocha, Víctor M. (2012). “‘Trabajadoras de falda y cuello blanco’. Género, clase y política en la experiencia laboral femenina en los inicios de la cultura de masas en Santiago de Chile, 1900-1930”. *Diálogos* (San José de Costa Rica), vol. 16, núm. 2: 445-485.

Scott, Joan W. (1993). “La mujer trabajadora en el siglo XIX”. Georges Duby (Comp.), *Historia de las mujeres en Occidente*. Taurus: Madrid, vol. 4, pp. 405-436.

Fuentes

Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica (1904). *Censo general de la población de la República de Bolivia. Segundo el empadronamiento de 1º de septiembre de 1900. Tomo II: Resultados definitivos*. La Paz: Taller Tipo-litográfico de José M. Gamarra.

Zamudio, Adela (2015). “Temas pedagógicos: La instrucción moral en el tercer grado de la escuela primaria”. *Vida, pensamiento y obra de Adela Zamudio*, pp. 11-14. Originalmente publicado en *El Heraldo de Cochabamba*, el 20 de marzo. [1914]

— (2013). *Cuentos*. La Paz: Plural.

— (2012). *La misión de la mujer*. Cochabamba: Sociedad de Amigos contra el Estado. Originalmente publicado en *Arte y Trabajo*, núm. 36: 7-9. [1922]

— (1999). *Íntimas*. La Paz: Plural. [1913]

— (1913). *Ráfagas (poesías)*. París: Paul Ollendorff.

— (1887). *Ensayos poéticos*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.